

Secretaría de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000029354898

1. FECHA Y HORA: 03/08/2021 15:05:31
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 6 Calle 16 D - 50 Pasto

3. PLACA: XEK029

4. MATRICULADO EN: Ipiales

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C38

Usar sistemas móviles de comunicación o teléfonos instalados en los vehículos al momento de conducir, exceptuando si éstos son utilizados con accesorios o equipos auxiliares que permitan tener las manos libres

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: BUSETA

8. Radio de acción: Nacional

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: BASICO I

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 98196152

Licencia de conducción: 98196152

Categoría: C2

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: OMAR MARTINEZ ORTIZ

Dirección: San lorenzo

Edad:

Teléfono:

Celular: 3122556698

Municipio: Nariño (Dept.)

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10021813306

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1086925971

Propietario: WILLIAM ANDRES DE LA CRUZ ALVAREZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: transportadores de ipiales

NIT: 891200645

Tarjeta de operación: 241209

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JOHN AGUDELO

Placa: 0119

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".
Valor de la infracción: \$ 447,555

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

conductor de buseta de servicio público conduce hablando por celular mientras conduce sin utilizar medios idóneos.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor